

## **Directorio**

El Directorio de la Empresa está constituido por tres miembros designados por el presidente de la República, en conformidad a lo establecido por la Ley 19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más un representante de los trabajadores (solo con derecho a voz), elegido por votación secreta en la que participan todos los trabajadores de la Empresa. Ellos ejercen la Administración superior de la organización para lo cual se reúnen, a lo menos, dos veces al mes, oportunidad en que se interiorizan acerca de la marcha de la Empresa y determinan las políticas y directrices que son aplicables a su quehacer.

## **Auditoria Interna**

Esta área a cargo de un Contador auditor externo, es la responsable de realizar auditorías periódicas de carácter interno a los procesos contables de caja y recaudación, estados financieros, análisis contables, conciliaciones, impuestos y contratos entre otros. Depende directamente del Directorio de la empresa.

## **Gerencia General**

El Gerente General es el responsable, ante el Directorio, de la marcha de la Empresa y de la correcta aplicación de las políticas, normas y acuerdos emanados en el Directorio. Tiene facultades de administración y es el Representante Legal de la Empresa Portuaria Puerto Montt.

## **Asesoría Legal**

Es el encargado de asesorar a la empresa en todos los aspectos legales, normativas vigentes, como asimismo se encarga de la representación de ésta ante litigios judiciales.

## **Encargada control de gestión**

Generar procedimientos de control de gestión y velar por su correcta aplicación. Seguimiento y mejoramiento continuo de los instrumentos de control de gestión de Empormontt. Procesar estadísticas de ingresos, gastos, unidades físicas de cobro por servicio y gastos de la operación proponiendo indicadores de control y análisis de desviaciones. Analizar y preparar información para usuarios internos y externos.

## **Secretaria**

Persona encargada de coordinar todas las actividades, reuniones y viajes de la gerencia y trabajadores como asimismo el directorio.

## **Gerente de Administración y Finanzas**

Liderar el área administrativa, financiera y presupuestaria de la empresa, proveyendo apoyo logístico a todas las áreas operativas, resguardando los valores y activos de la misma, gestionando eficientemente el recurso humano y velando por el eficiente apoyo informático y de sistemas.

apoyo logístico a todas las áreas operativas, resguardando los valores y activos de la misma, gestionando eficientemente el recurso humano y velando por el eficiente apoyo informático y de sistemas.

## **Encargada de Tesorería**

Persona encargada de la recaudación de los ingresos del puerto, de generar los egresos para el pago de todos los compromisos de la Empresa y de emitir todos los informes que dicen relación con el manejo de los fondos bajo su cuidado.

## **Encargada de personas**

Unidad que se preocupa fundamentalmente de las necesidades del personal que labora en la Empresa; para ello, coordina todo lo relacionado con el área de bienestar. Asimismo, se encarga del cálculo mensual de las remuneraciones y de los pagos previsionales, al igual que las contrataciones, finiquitos e informes relacionados con el área de personal, que sean requeridos.

## **Encargada de abastecimiento y adquisiciones**

Provee apoyo logístico a todas las áreas operativas, resguardando los valores y administrando los activos de la misma, gestionando eficientemente el proceso de adquisiciones, administración de contratos, vehículos y seguros correspondientes.

## **Encargada de gimnasio**

Responsable de la correcta administración del gimnasio, supervisar y mantener el buen uso de las instalaciones, aseo y ornato del recinto deportivo, así como también informar a quien corresponda los desperfectos que necesiten

reparación. Prestar servicio a los organismos que se encuentren arrendando el recinto portuario.

### **Encargada de Contabilidad**

Persona encargada de asistir al Jefe de Administración y Finanzas en todas las labores que tienen relación con la contabilidad, presupuestos, compras y análisis financieros.

### **Encargada de Facturación y Cobranzas**

Persona encargada del proceso de facturación y gestionar las cobranzas de las facturas, entre otras tareas administrativas

### **Encargado de gestión tecnológicas de información y comunicaciones**

Responsable de administrar, velar y asegurar el correcto funcionamiento, del servicio de red de datos, mantener operativo los equipos computacionales, los servicios de nodo local, equipos y sistemas de conferencia. Y todas las labores administrativas del cargo.

### **Gerencia Comercial y Desarrollo**

Liderar el área de negocios, entregando a la Gerencia orientaciones y estándar de servicios portuarios requeridos por los clientes, gestiona plataformas comerciales, identifica nuevas oportunidades de negocios, propone el diseño de nuevos servicios que permitan la generación de otros ingresos adicionales a la actividad ancla y posiciona a EMPORMONTT en el mercado portuario como un puerto competitivo.

### **Gerencia de Operaciones**

Liderar el área de operación y mantención portuaria, optimizando la calidad de los servicios, gestionando procesos para el eficiente desempeño de la cadena logística del puerto, la protección industrial y promoción de la prevención de riesgos dentro de la instalación portuaria. Proyectar, desarrollar y explotar las instalaciones para la atención óptima de pasajeros de cruceros de turismo.

### **Jefe de Puerto**

Es el encargado de coordinar los servicios a los barcos y a la carga en cada uno de los sitios de la Empresa. Por delegación del Gerente Comercial y Desarrollo

preside la Planificación Naviera de la Empresa y se encarga de hacer cumplir los acuerdos pertinentes. Tiene a su cargo el personal de supervisores.

### **Jefe Puerto de Castro**

Encargado de coordinar todas las actividades relacionadas con el puerto de Castro, tales como faenas, cobros, servicios, entre otros.

### **Supervisor de faena**

Responsable de la atención de clientes que requieran los servicios de la empresa, tales como uso de explanada, romaneo, transferencia, como también de coordinar todos los servicios que tienen relación con el Terminal de Transbordadores, tales como atención de clientes, cobros de servicios, entre otros. Como asimismo el cobro respectivo de éstos.

### **Jefe de Seguridad**

Responsable de la aplicación de las normas de seguridad dentro del recinto portuario, tanto en lo que dice relación con la seguridad de los trabajadores que operan en el puerto, como la aplicación de las normas del código internacional ISPS, como asimismo hacer cumplir las normas de bioseguridad al interior del recinto portuario.

### **Encargado de Mantención**

Encargado de coordinar los trabajos de mantención que sean requeridos como asimismo supervisar al personal de esta área.

### **Encargado Rampas**

Encargado de coordinar el correcto funcionamiento de las rampas entregadas a la empresa. Debe coordinar los turnos de los supervisores, las mantenciones periódicas a las rampas, mantener directa relación con los clientes y navieras y por sobre todo agilizar y optimizar el cruce de vehículos que hacen uso de este sistema.

### **Supervisores de rampas**

Responsables de hacer cumplir a cabalidad las instrucciones emanadas del Encargado de rampas, para el buen funcionamiento de éstas.